



19	ES	11	NUMERO	224336	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

C - 5 ENE. 1979

**MODELO DE UTILIDAD**

Este modelo de solicitud de patente de utilidad se completa en la presentación de la memoria y según el contenido de la memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

B 60 B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
----	------------------------

"RUEDA COMPUESTA PARA MOTOCICLETAS, CICLOMOTORES Y SIMILARES"

71	SOLICITANTE (S)
----	-----------------

D. ANDRES RABASA NEGRE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
---------------------------

C/. Madrid, 12 ático BARCELONA-6

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

D. ANDRES RABASA NEGRE

74	REPRESENTANTE
----	---------------

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

Recientemente han aparecido en el mercado ruedas de motocicleta y similares formadas por una sola pieza fundida, que recuerdan a las que hace muchos años se emplearon en los automóviles. Con la diferencia, sin embargo, de que actualmente se emplean materiales ligeros, con lo cual se ha efectuado una adaptación de la fabricación de las ruedas a las posibilidades de la tecnología actual, obteniendo de este modo ruedas ligeras, comparables en peso y resistencia a las formadas por radios de acero y llantas del mismo material o de aleación ligera.

Con la construcción de las ruedas de una sola pieza, y teniendo en cuenta el tamaño de las llantas, su fabricación requiere el empleo de moldes de gran tamaño, si la colada se efectúa por gravedad y, además, prensas de elevada potencia y tamaño, si se sigue el método de colada a presión. Todo lo cual supone inversiones elevadas que encarecen los costos, a menos que las series de producción sean muy altas.

El invento objeto de la presente patente, se refiere a una rueda compuesta de varios elementos que se ensamblan y afirman de tal manera que se consigue una rueda sólida, que puede ser total o parcialmente formada por piezas de material ligero, que pueden fabricarse con máquinas y moldes de reducido tamaño y coste, lográndose un producto más económico, principalmente si las series son reducidas. Y todo ello sin perjuicio de la solidez de la rueda.

El sistema constructivo permite el empleo de llan-

tas de acero ó de aleación ligera indistintamente, lo cual constituye una clara ventaja tanto en el aspecto económico, como en el de la resistencia del material, no solo bajo el aspecto mecánico, sino también en el de la resistencia de la llanta a la corrosión por el agua salada.

La rueda objeto del invento se puede construir también con un número variable de radios, para adaptarla mejor a las sollicitaciones mecánicas a que ha de estar sometida, con ventajas de peso y economía de coste.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se oita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista en planta de una rueda de seis radios.

La figura 2 es una vista similar de otra rueda de tres brazos.

La figura 3 es una semi-sección de la rueda por un plano radial que coincide con el de simetría de uno de los radios.

La figura 3a. detalla la unión de los radios con la llanta.

La figura 4 representa el modo de fijación al cubo de la rueda de uno de los radios seccionado.

La figura 5, representa un segmento intercalado que permite reducir el número de radios de la rueda.

Según las figuras, el eje de la rueda 1) sobre el que se monta el cubo 6), intercalado entre los brazos

de la horquilla 25) del vehículo, al ser apretado, aprisiona los rodamientos 4) y 23) entre el tubo separador 21) y la pieza de distancia 2) y la tapa del freno 22).

5. El cubo de la rueda 6) se apoya en los rodamientos 4) y 23) de modo que solo puede girar alrededor de su eje. A dicho cubo se le pueden, en su caso acoplar y solidarizar el plato de arrastre 5) y la rueda libre de accionamiento 3) por un lado. El cubo 6) es asimétrico y está abierto por un lado en el que posee refuerzos radiales interiores 7) y una superficie cilíndrica 20) en la que ejercen su acción las zapatas del freno, no representadas, que se acoplan a la tapa lateral 22).

10. En correspondencia con la parte cilíndrica interior 20), el cubo posee en su parte exterior dos aros salientes 8) y 18) que dejan un hueco en el cual encajan las bases 17) de los radios de la rueda 14) cada uno de los cuales ocupa una porción igual de corona circular y que, en conjunto, equirrepartidos ocupan toda la corona circular del cubo, en el caso de la figura 1 y, parte de ella, en 15. la figura 2, donde se completa dicha ocupación con segmentos de corona 26) todos ellos iguales entre sí y equirrepartidos (ver fig. 4 y 5). Tanto las bases 17) de los radios de la rueda como los segmentos 26) poseen dos taladros, 20. perpendiculares al plano de simetría del radio, uno junto a cada extremo, y cada uno de ellos está rebajado formando 25. salientes 17a) y 26a) y 17b) y 26b) respectivamente, cuya disposición permite su acoplamiento al radio siguiente y al anterior, ó bien con los segmentos separadores inmediatos anterior y posterior. Tanto las bases de los radios

como los segmentos separadores se acoplan al cubo 6) en el alojamiento limitado por las coronas 8) y 18) y se aseguran mediante remaches 19).

5. La llanta 11) de la rueda se acopla a las cabezas 12) de los radios 14) directamente, si la base de la llanta es plana o, intercalando una pieza de forma 12a), en otro caso. La unión se asegura mediante tornillo 10) de cabeza bombeada y tuerca 13), quedando así constituido la rueda que puede tener un número variable de radios.

10. La invención dentro de su esencialidad puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción anterior y a las cuales alcanzará igualmente la protección que recaba. Podrá, pues, construirse en  
15. cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

#### N O T A

20. Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

25. 1.- Rueda, compuesta, para motocicletas, ciclomotores y similares, del tipo constituida por un cubo, una llanta y radios, caracterizada porque el cubo está dotado en su parte externa de dos coronas salientes que delimitan un hueco anular en el cual encajan las bases de los radios, que se fijan a dichas coronas mediante remaches o tornillos, mientras que sus cabezas se unen a la base de la llanta,



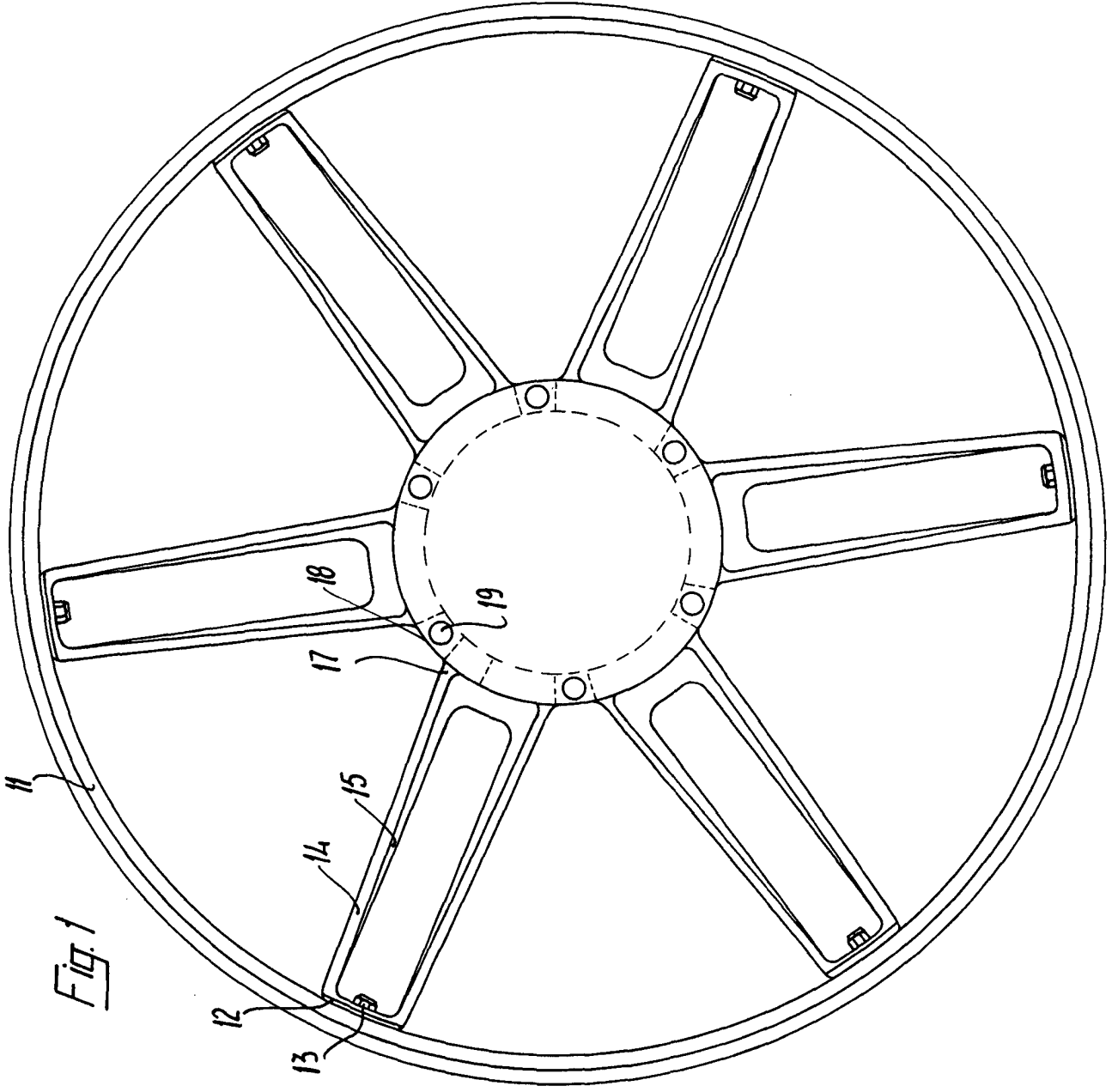


Fig. 1

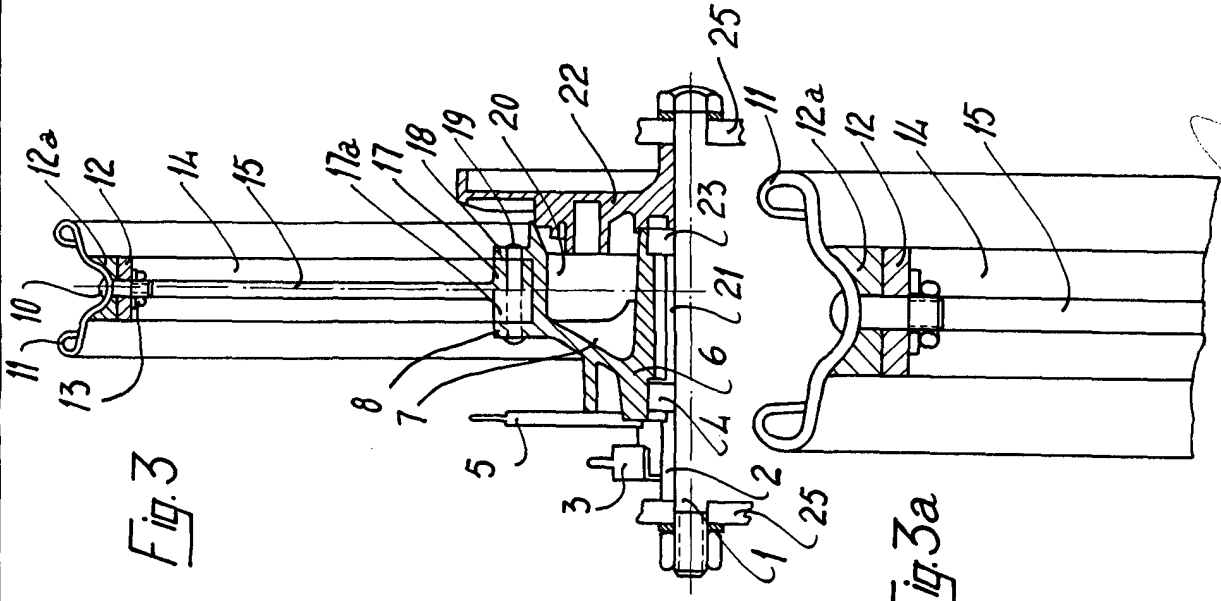


Fig. 3

Fig. 3a

Madrid a 9 NOV. 1875  
*[Signature]*

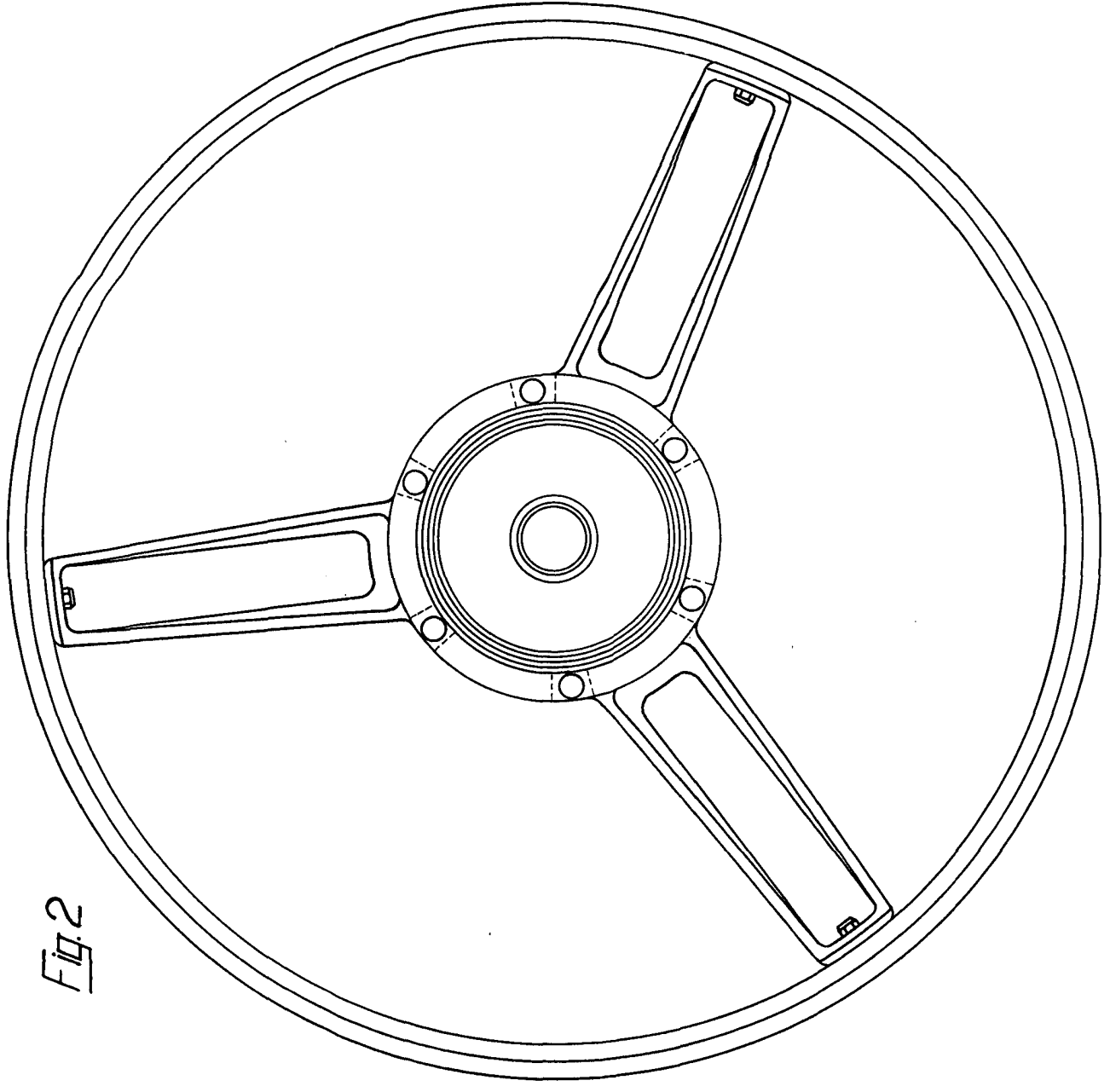


Fig. 2

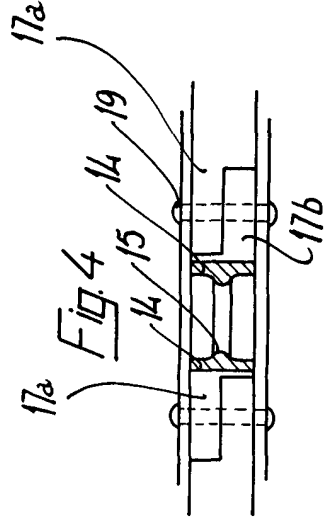


Fig. 4

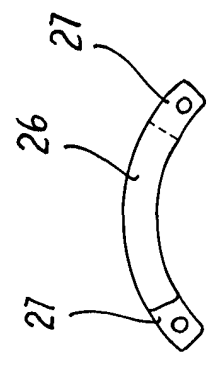
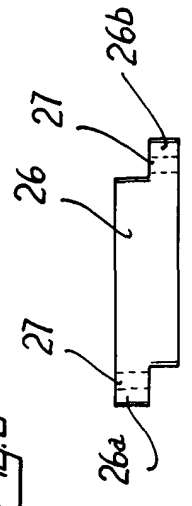


Fig. 5



Madrid, a  
p.a.  
*[Signature]*